

EL IEE CONMEMORA EL 70 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES

Con motivo del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) llevó a cabo, una serie de eventos a fin de reconocer el trabajo que las mujeres han realizado a lo largo de estos años para hacer valer sus derechos político-electorales.

El IEE en vinculación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) presentó la Conferencia Magistral *“Reflexión sobre la participación social de las mujeres mexicanas”*, donde la Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo presentó los antecedentes históricos, reglas y estereotipos contra los que las mujeres han luchado para hacer valer sus derechos humanos, cívicos, sociales y políticos a fin de exigir su derecho al voto.

Por otro lado, el Congreso del Estado de Puebla fue sede de la presentación del estudio *“Representación Política de las Mujeres en Municipios de Puebla”*, lo anterior con el fin de dar a conocer la evolución electoral que han tenido las mujeres a lo largo de más de 20 años de análisis. Es importante recordar que dicha investigación cuenta con aportaciones cualitativas y cuantitativas, resultado del análisis de los 217 municipios de Puebla. La investigación completa se encuentra disponible para su descarga gratuita en <https://representaciones.ieepuebla.org.mx/index3.php>.

En dicho evento la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez mencionó la importancia de la sensibilización en materia de prevención de violencia política, especialmente hacia el funcionariado de los ayuntamientos, también hizo alusión a que este estudio es un parteaguas para este Instituto que tiene el objetivo de implementar medidas y acciones en favor de las mujeres en el estado que quieran contender por un cargo de elección popular.

Durante la intervención del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga recalcó que el objetivo de realizar el estudio fue encontrar evidencia de datos estadísticos para llegar a conclusiones y acciones que se ejecuten para la participación política de las mujeres de cara al próximo Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Asimismo, la M. en D. Blanca Yassahara Cruz García, Consejera Presidenta del IEE, hizo hincapié en la necesidad de seguir trabajando para que las mujeres “seamos personas con los mismos derechos y obligaciones que podamos competir en la arena política, de tal forma que se creen espacios y condiciones que garanticen el acceso de más mujeres a espacios públicos para la toma de decisiones”.

Finalmente, como parte de las acciones para recordar la lucha de las mujeres por hacer valer sus derechos electorales, se presentó la Conferencia *“El derecho al voto de las mujeres, desde una visión histórica”*, donde la Dra. Patricia Galeana Herrera, Consejera del Centro de Estudios de Historia de México y Presidenta de la Asociación de Especialistas sobre la Reforma, la Intervención Francesa y el Segundo Imperio A.C., realizó una semblanza del desarrollo de las mujeres durante la edad media, moderna y contemporánea, además recapituló diversos hechos históricos que ayudaron a cimentar las bases de lo que actualmente representa el voto y la participación política de las mujeres en México.

Durante el desarrollo de estos eventos se contó con la presencia y participación de las Consejeras Electorales Susana Rivas Vera y Evangelina Mendoza Corona así como del Consejero Electoral Juan Carlos Rodríguez López; de igual forma estuvieron presentes las Diputadas Mónica Rodríguez Della Vecchia, Guadalupe Leal Rodríguez, Silvia Tanús Osorio y Azucena Rosas Tapia, así como el Diputado José Miguel Huerta Rodríguez; además, la titular del Voluntariado del Congreso del Estado, Vania Vidal Marcelo, la titular de la Unidad para la Igualdad de Género, Rocío García Olmedo y el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Eduardo Castillo López.

Es importante mencionar que cada una de estas conferencias muestran los avances, retos y obstáculos que las mujeres, no sólo en México, sino a nivel mundial, han transitado con el paso del tiempo para poder ejercer sus derechos políticos electorales.

Con estas acciones el IEE sigue trabajando por la paridad e igualdad para que las mujeres ejerzan sus derechos en la democracia sin distinción.